



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Almussafes  
Antonio González Rodríguez  
29/01/2025



Ajuntament  
d'Almussafes

NIF: P4603500B

Secretaria de la Junta de Govern Local

Expediente 2115724F

*Asunto:* Convocatoria de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local núm. 3/2025, de 3 de febrero a las 13.45

Enterado de la relación de expedientes preparados por la Secretaría, asistido de la misma, visto el artículo 80 del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y preceptos concordantes, por la presente esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, he resuelto:

*Primero.* Convocar a la Junta de Gobierno Local para celebrar **sesión de carácter ordinario** (de conformidad con la atribución que me otorga el vigente ROM) **el próximo lunes, día 3 de febrero de 2025, a las 13.45 horas**, en el ayuntamiento, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

#### **Parte no pública**

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local núm. 2/2025, de 20 de enero.
2. Asuntos incluidos en el orden del día.  
No hay asuntos incluidos en este punto.
3. Despacho extraordinario
4. Ruegos y Preguntas

#### **Parte pública**

- 5.- INTERVENCIÓN. Aprobación, si procede, del reconocimiento extrajudicial de créditos a favor de Prezero España SAU (Sg.2090663Z)
- 6.- INTERVENCIÓN. Aprobación, si procede, del reconocimiento extrajudicial de créditos a favor de Consum S. Coop. V.

*Segundo.* Notifíquese a todos los miembros de la Junta de Gobierno Local la presente convocatoria con la antelación debida, de acuerdo con la normativa vigente.

*Tercero.* Insertar copia de la presente convocatoria en el tablón de edictos del ayuntamiento para conocimiento público.

Lo manda y firma el Sr. alcalde-presidente, ante mí que doy fe, en Almussafes, el día de la firma electrónica.



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Almussafes  
JOSÉ VICENTE IBOR RIDAURA  
29/01/2025



AJUNTAMENT D'ALMUSSAFES

Código Seguro de Verificación: LDAA AFYL 4W39 TY9X 37XX

Resolución Nº 301 de 29/01/2025 "Convocatoria sesión ordinaria 3/2025, de 3 de febrero, de la Junta de Gobierno Local. 13.45 horas." - SEGRA 947534

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://almussafes.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 1